

GDA.232/90
Quito, 19 de abril de 1990

Anulado
1455-70

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

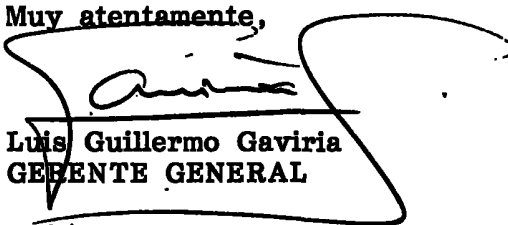
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de Proveedora Ecuatoriana S.A. "PROESA", sociedad ecuatoriana, y en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, cumplo con llevar a su conocimiento sobre la fusión de las dos compañías anónimas, Tabacalera Ecuatoriana Astor TABEA C.A. e Inmobiliaria Manzanares S.A.; y por consiguiente la formación de la Compañía Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A., ITABSA; según escritura otorgada el 23 de octubre de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de febrero de 1990.

Por esta razón, procedemos a anular los títulos de acciones de Inmobiliaria Manzanares S.A., los mismos que se detallan a continuación, y su vez emitimos nuevos títulos de acciones números 12 y 13 a nombre de ITABSA, los cuales fueron registrados con fecha 16 de abril de 1990, en el libro de acciones y accionistas:

<u>Título Nº</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Numeración de las Acciones</u>	<u>Valor (S/.)</u>
01	3.669.720	De 01 a 3.669.720 inclusive	366'972.000
06	2.694.951	De 6.400.001 a 9.094.951 inclusive	269'495.100

Muy atentamente,


Luis Guillermo Gaviria
GERENTE GENERAL

JEC/ss

23 MAR 50 09 34